

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2019, del Tribunal de la categoría de Técnico Superior de Radiodiagnóstico, nombrado por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud de 15 de diciembre de 2017, por la que se hacen públicas las calificaciones definitivas obtenidas por los aspirantes en la fase de concurso, para su provisión por turno de libre y de discapacidad.

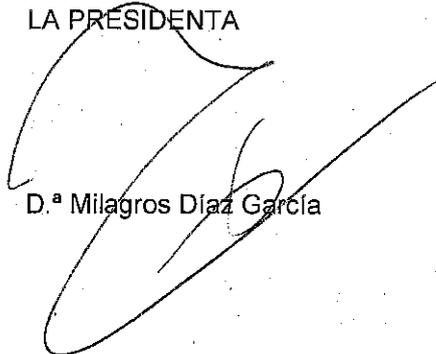
Una vez analizadas las reclamaciones presentadas a las calificaciones provisionales otorgadas en la fase de concurso del proceso selectivo y de conformidad con lo dispuesto en la base 6.3.8 de la Resolución de 27 de enero y 13 de septiembre de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Técnico Superior en Radiodiagnóstico en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por turno de libre y de discapacidad, este Tribunal,

RESUELVE

Primero.- Publicar, en relación adjunta a esta Resolución, las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes a las plazas convocadas en el turno de libre y de discapacidad, que han superado la fase de oposición.

Segundo.- La presente Resolución, así como la relación de calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso, deberán ser expuestas en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tableros de anuncios de los Centros Sanitarios dependientes de dicho Organismo.

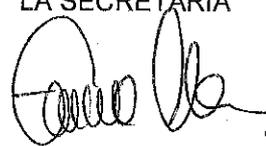
LA PRESIDENTA



D.ª Milagros Díaz García



LA SECRETARIA



D.ª Emma Marzo Lostalé